

En la isla al mes..... 2,00 ptas.
 Resto de España al mes 2,50 »
 Extranjero al año..... 60,00 \$
 Número suelto..... 10 céntimos
 Número atrasado..... 20 »
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Año LIX.

Mahón, lunes 16 de Enero de 1933

Núm. 17.941

EL QUINTO VOTO

Defender con toda el alma las propias doctrinas, guardarse de combatir a los afines, seguir impertérritos en esta línea de conducta, aunque seamos objeto de ataques y de insidias; hacer un voto de ello, un propósito solemne, ante testigos de respeto; un quinto voto, en suma, porque es necesario. Tal me parece ser la condición general negativa para que la unión de las derechas sea algo más que una combinación de circunstancias.

Y es que los hombres de las derechas creemos en la verdad, como también en el derecho; en una verdad y en un derecho independientes de nuestra voluntad. Esta es, si se quiere, nuestra gran desventaja. Poncio Pilatos, que no creía en la verdad, consultó al sufragio universal respecto de si había de soltar a Barrabás o a Jesucristo. Y era lógico al hacerlo, porque el hombre que se pregunta: «¿Qué cosa es la verdad?», natural es que se deje llevar, como Clemente, por donde va la gente.

El que cree en la verdad, en cambio, ha de seguirla como sea, acompañado o solo. El doctor Simarro solía decir que en los debates del Ateneo decían unos que dos y dos son cuatro, y otros que dos y dos son cinco, y que la gente salía diciéndose que son cuatro y medio. Esto es precisamente lo que no podemos hacer los que creemos en la verdad, porque partimos del principio de que no admite componentes y que de dos proposiciones contradictorias, una, por lo menos, es falsa. Y ello nos obliga a la defensa de nuestras posiciones contra otras cualesquiera.

Pero es que en las derechas—como en las izquierdas, por supuesto—hay dos tipos de mentalidad, que pudieran denominarse el otalista o integrista, cuya fórmula es: «O todo o nada», y el gradualista o posibilista, cuya divisa pudiera decirse vulgarmente que es la «Del lobo, un pelo». Al hombre de izquierdas que no cree en la verdad le es fácil salir de su perplejidad dejándose llevar por la corriente. Al hombre de derechas, más rígido, más recto, más derecho (pábrabras todas de la misma raíz y del mismo sentido), no le es tan fácil abdicar su conciencia en el número. Y ahí está para corroborarlo el medio siglo de disputas sobre la «tesis» y la «hipótesis».

Empecemos por entender que las dos partes debían de sentir en la disputa que era la otra la culpable de la común derrota. Los partidarios de la tesis integral estaban seguros de que si los gradualistas y los incorporaban era cosa hecha que unos y otros juntos vencerían la revolución. Pero lo mismo pensaban los gradualistas de los integralistas. También estaban ciertos de que si les sumaban los entusiasmos y los votos de las masas integralistas harían victoriosamente frente a los contrarios e influirían en la gobernación del Estado en un sentido decisivo y deseable.

Las dos secciones de derechas llegaron a odiarse o poco menos, en vista de que ninguna de ellas conseguía absorber a la otra. Entonces surgieron los interpretaciones malévolas de la actitud de la otra parte. El integralista no vio en el gradualista sino los provechos personales que algunas veces conseguía de su intervención en los negocios públicos al rozarse con gente de la izquierda. El gradualista, en cambio, se olvidó de los sacrificios realizados por el integralista por su causa para no ver en su actitud sino un pretexto para encasillarse en su torre de marfil, dedicarse a sus asuntos privados y abandonar al enemigo las posiciones positivas de la vida política.

Aunque en casos particulares hallasen fundamento estos juicios, en general injustos. Tan admirable me parece bajar a la arena de la lucha política para disputar posiciones al común enemigo, como mantener en su integridad la vieja bandera y defender la totalidad de los principios. En rigor, no son incompatibles ambas posiciones. Se puede ser partidario de salir, en un momento dado, al medio de la calle y proclamar: «O todo o nada», y procurar arrancarle los pelos al lobo en tanto que no sea aconsejable atacarle de frente.

La Iglesia católica ofrece a todos el ejemplo de una absoluta intransigencia en los principios con una elasticidad casi no menos absoluta en los procedimientos, con lo cual no quiero decir que su ejemplo sea enteramente aplicable a las cuestiones de lejas abajo, porque el talento político es menos abundante que la fe religiosa, y en política no se puede proponer a las multitudes sino caminos de clara dirección: «un sí, un no, una línea recta, un propósito, un fin», porque si se las dice al mismo tiempo: «O todo o nada» y «del lobo un pelo», probable es que se desorienten y dejen de escucharnos.

Hay, además, la cuestión del temperamento, y unos han nacido para echar las cosas a rodar y otros para el regateo, el tira y afloja, el toma y daca, y ambos son admirables, sólo que cada hombre es como es, aparte de que cada uno se encuentra colocado en una posición determinada, que le señala su destino, y casi siempre es fútil cambiarla por otra, porque el valor político de las personas depende de la confianza que logren inspirar a las demás, y los temperamentos inestables no sirven para piedras sobre las cuales edificar iglesias.

Lo fundamental es que unos y otros piensen más a menudo en lo que tienen de común: el ideal y el enemigo, que no en sus diferencias. Este es un consejo que nos lo da el mismo tiempo la fortaleza y la prudencia. La pelea con afín no es nunca tan airada como la lucha con el contrario, porque tiene que ser una polémica de distingos y de comparaciones. Pero si el afín nos agride sin culpa nuestra que no se le contestó, y que nos limitemos a defender nuestra bandera. Acordémonos de que hay que hacer un quinto voto, que consiste precisamente en no atacar a los afines y mostremos ante los nuestros que somos los mejores por pasar al enemigo el golpe que recibamos del vecino.

Sólo que al decir esto ya hemos salido de la condición negativa o sine qua non, positiva de la comunidad del ideal. Hoy no hemos de decir sino que la molestia del afín se cura con la fricción del enemigo. Busquémosla: leamos los más provocativos de sus discursos o de sus artículos, los que más nos irriten y repugnen. Traguémosnos sus sapos y adelante.

(De «A B C»).

RAMIRO DE MAEZTU



MADRID.—Reparto de juguetes a los niños del Colegio de Nuestra Señora de las Angustias, con motivo de la fiesta de Reyes

HAY QUE CAMBIAR DE POLITICA

Estamos frente a un grave movimiento revolucionario

Lo más pernicioso que ha podido hacerse en orden al tristísimo espectáculo que estamos presenciando es que los periódicos del «corro», por irresistible vocación a la soplonería, hayan procurado mezclar, y en parte lo están consiguiendo, a los elementos de derechas en las responsabilidades de un movimiento absurdo y anárquico.

Y es dañosa para todos esa táctica ruin, que, una vez más, condenamos enérgicamente, no sólo por lo que escinde y por lo que supone como siembra de odios, sino porque se restan a la autoridad constituida grandes posibilidades de asistencia social. ¿Con qué fervor, con qué ilusión apoyarán al Poder público los que, perseguidos en sus convicciones y heridos en sus intereses antes, se ven ahora, inmotivadamente, insultados y acusados en sus propios periódicos ministeriales? ¡Gran servicio presta el «trust» a la situación predominante!...

Pero, en fin... Es a nuestros amigos de derecha a quienes queremos dirigirnos hoy. Este artículo es para ellos. Por encima de todo, y como siempre, hemos de poner el sentimiento de la Patria. Olviden, pues, nuestros amigos, con lealtad, los agravios y los vejámenes que están sufriendo, y piensen, exclusivamente, en que nos hallamos frente a un movimiento anárquico de carácter muy grave, no por las consecuencias inmediatas, que, son, sin embargo, muy dolorosas, sino por lo que tiene de tanto y de ensayo. Se impone que los hombres de orden formen el dique que contenga la avalancha disolvente.

Hay que dar al público, sinceramente, honradamente, la impresión de la realidad, sin ocultaciones ni escamoteos. A medida que se conocen detalles, y que se contrastan noticias, va adquiriendo importancia lo que pareció, en el primer momento, una intencional baladía. ¡Ah! Son muchas ramificaciones, muchas audacias sangrientas y muchas víctimas. No vea el Gobierno en estas palabras ni el más leve propósito alarmista. No hay nadie que dese con más intensidad que nosotros, que se restablezca inmediatamente el orden público. Después..., ya hablaremos. Hoy, sería incalificable negar a la autoridad cuantos concursos le hagan falta. No somos ministeriales ni a cien leguas, y todo el

mundo sabe lo que pensamos; pero si españoles, y esperamos que se sientan nada más que españoles quienes nos honran leyéndonos, y siguiendo nuestra modesta aspiración, en el sentido de una unión de derechas.

Estamos frente a una cosa revolucionaria de tipo rojo. Los organizadores han tenido medios suficientes. Medios que el Gobierno sabe quizá que proceden de Rusia, que salen de lo que en el argot de estos tiempos se llaman «expropiaciones obligatorias» y cotizaciones pregonadas... Luego, el ambiente es el adecuado; falta de trabajo, hambre y propaganda soviética a la luz del sol. A ese cuadro, que el Gobierno ha visto día tras día, y que produce estas consecuencias, ¿no se le va a poner coto sin perder un minuto?

Ha llegado el momento decisivo de cambiar de política. Hay que hacer una obra política de serio robustecimiento de la autoridad. Nosotros no pedimos crueldades, que no remedian nada a posteriori. Pedimos autoridad, y, especialmente, lo que la autoridad supone como previsión. Si el señor Azaña quiere tener la benevolencia de escuchar las voces de la calle, el clamor y la protesta de los ciudadanos que no pueden vivir tranquilos, se convencerá. No podemos pensar que el Gobierno se obstine en el error a sabiendas. Sería conveniente, por eso, que el Gobierno reflexionara, sin apasionamiento; que intentara, en resumen, la política que hace falta; que no ha hecho, o que deje la desarrollen quienes se sientan con fuerzas y con deseos de salvar a España; que frente a la situación de España, examinando lo que ha pasado y lo que pasa, es ya ridículo decir que basta para gobernar una mayoría parlamentaria, porque de ella depende el Gobierno, y, a su vez, ella del Gobierno, y esas dos realidades, que tienen la vida ligada, no pueden ni deben defender la existencia, cuando urgen soluciones eficaces. Domine, pues, el Gobierno, la rebeldía, y piense en su situación y en su deber, que no se puede seguir así.

(De «La Nación»).

El Hogar y la Moda

La Revista de Modas más económica que se publica en España. Véndese en la Librería de Manuel Sintes Retgar, Plaza de España 11, Mahón.

Alcaldía de Mahón

Revista Anual

En la Gaceta de Madrid n.º 362 de veintisiete de diciembre último, se halla inserto el Decreto del Ministerio de la Guerra que copiado literalmente es como sigue:

El artículo 32 del Reglamento provisional de Movilización del Ejército, aprobado por Decreto presidencial de 7 de abril del corriente año, determina, dentro de la concisión precisa, las autoridades ante las cuales deben pasar revista anual los individuos sujetos al servicio militar fuera de filas, sin marcar orden de preferencia entre ellas, con el fin de facilitar a los ciudadanos el cumplimiento de aquel deber militar ni fijar con igual objeto plazo dentro del año para su realización.

Como quiera que han surgido dudas en la interpretación de este artículo, y algunas autoridades han tomado, determinaciones no conformes a su espíritu, se hace preciso fijar claramente los deberes de las autoridades en este importante aspecto de la preparación de movilización del Ejército.

En su vista, a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Todos los individuos sujetos al servicio militar no presentes en filas quedarán obligados a pasar una revista anual, sin plazo alguno dentro del año, desde que ingresen en Caja hasta que reciban la licencia absoluta, sin que puedan considerarse exentos de esta obligación los que disfruten prórroga, los aptos sólo para servicios auxiliares y los que pertenezcan al grupo de servicio reducido.

Artículo 2.º La revista anual la pasarán los individuos sujetos al servicio militar ante cualquiera de las autoridades que se fijan en el artículo siguiente, bien ejerzan jurisdicción en la residencia habitual o en la eventual de los mismos, sin orden ninguno de preferencia entre ellas, atendiendo únicamente a la conveniencia del propio interesado.

Artículo 3.º Todas las autoridades que se relacionan a continuación quedan obligadas a pasar la revista anual que previene el artículo 32 del Reglamento provisional de Movilización, haciéndolo constar en las cartillas militares de los interesados a todos cuantos individuos se presenten ante ellas, cualquiera que sea su residencia, situación militar fuera de filas en que se encuentren y Cuerpos a que pertenezcan.

AUTORIDADES CIVILES

Alcaldes.
 Tenientes de Alcalde (en las poblaciones que existan Tenencias de Alcalde).
 Autoridades de la Marina civil.

AUTORIDADES MILITARES O NAVALES

Comandantes militares o navales.
 Jefes de Cuerpo activo del Ejército o de la Armada.
 Jefes de organismos militares o navales.

Jefes de unidades destacadas.
 Comandantes de puesto de la Guardia Civil.

Parejas de correría de la Guardia Civil.
 Comandante de puesto de Carabineros.

Parejas de servicio de Carabineros.

Artículo 4.º Las autoridades ante quienes se haya pasado la revista remitirán nota de la misma al Centro de Movilización a que pertenezca la provincia donde se haya pasado, quien la dará la tramitación correspondiente sin oficio de remisión, en la que ha de constar los siguientes datos del interesado:

Nombre.
 Reemplazo.
 Clase.
 Residencia.
 Cuerpo o Caja a que pertenece.
 Artículo 5.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este Decreto.

Dado en Madrid a veintisiete de diciembre de mil novecientos treinta y dos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 13 de enero de 1933.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Protección a obreros agrícolas en paro forzoso

En ocho del actual quedó legalmente constituida en esta ciudad la Asociación de Propietarios agrícolas pro obreros sin trabajo, cuya finalidad única y exclusiva es la de proporcionar trabajo, dentro de sus posibilidades, a los obreros agrícolas de este Municipio que se hallen en paro forzoso.

Esta Alcaldía no ha de esforzarse en demostrar la utilidad que dicha Asociación proporcionará tanto a los propietarios agrícolas como a los obreros del campo; y por creerlo de recíproca conveniencia, invita a todos los propietarios que no estén asociados a la indicada entidad lo hagan cuanto antes, porque estima necesario su apoyo y cooperación al alto fin humanitario indicado.

Mahón, 16 de enero de 1933.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Ayuntamiento de Mahón

DON PEDRO PONS SITGES, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la ciudad de Mahón.

HAGO SABER: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del vigente Reglamento pa-



EL DÍA DE REYES EN LA INCLUSA.—He aquí un aspecto del reparto de juguetes a los niños de la Inclusa, acto efectuado con motivo de la Epifanía

ra el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, queda expuesto al público por espacio de ocho días a contar desde el de la fecha, el Alistamiento de los mozos del reemplazo del corriente año, formado el día catorce del actual.

Lo que se anuncia para conocimiento de aquellas personas a quienes pueda interesar.

Mahón 15 de enero de 1933.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Siüges.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Fulgencio, dr.; Honorato, Ticiano, Melas, obs.; Marcelo, p.; Berardo, Pedro, Acursio, Otón, mrs.; Priscila, Furseo, confesor.

Santos de mañana: (Antes fiesta de precepto).—SAN ANTONIO, ABAD, Sulpicio, Diodoro, pb., Mariano, de; Espeusipo, Eulesipo, Meleusipo, hs.; Leónila, mrs.; Mérulo, Juan, mjs.

La misa y oficio divino de hoy es de San Fulgencio, obispo, confesor y doctor, con rito doble mayor y color blanco.

La misa y oficio divino de mañana es de San Antonio Abad, Patrón de Menorca, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

EXPOSICIÓN DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en la Iglesia de San Antonio Abad.

SANTO DE MAÑANA

SAN ANTONIO, ABAD.—Nació de padres cristianos que lo encaminaron a la virtud. Cumplidos los 15 años, ovendo un día en la Iglesia aquellas palabras del Evangelio: «Si quieres ser perfecto, ve, vende lo que tienes y dáselo a los pobres y ven después y sígueme que tendrás un tesoro en el Cielo», consideró como dirigido a él aquel mandato y distribuyendolo todo a los pobres se retiró al desierto. Su vida es una página gloriosa en la historia de la Iglesia de Jesucristo. A él se debe el que toda una colonia de santos transformaran la aridez de los desiertos en fecundidad de jardines celestiales. Acometido por el demonio, son célebres los triunfos que obtuvo sobre nuestro común enemigo. Abandonó la soledad para defender la fe del Hombre Dios. Con la capa de San Atanasio amortajó el cuerpo de San Pablo, primer ermitaño. Hasta los paganos venían a escuchar las palabras llenas de sabiduría divina que salían de su boca. Murió a los 106 años el 17 de Enero del 336.

NOTICIAS

Hoy como víspera de la festividad de San Antonio Abad, Patrón de Menorca, antes fiesta de precepto, se cantará por la Reverenda Comunidad de Beneficiados de la parroquia matriz de Santa María, al anochecer, solemnes Completas en la iglesia propia donde se venera dicho Santo, sita en la calle de Prieto y Caules.

Mañana se celebrarán las misas en nuestros templos parroquiales como en los días de fiesta.

Credito Mercantil de Menorca

En cumplimiento de lo acordado por la JUNTA DE GOBIERNO de esta Sociedad en la sesión de día 7 de los corrientes, se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 25 del presente mes a las tres y media de su tarde en el local social con el objeto de dar cuenta del BALANCE GENERAL y cuentas del finido ejercicio de 1932, someterlo a la aprobación y tratar de los demás asuntos que se susciten, con sujeción a los artículos 16 y 17 de los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social con tres días de antelación al señalado para dicha reunión.

Mahón 9 de Enero de 1933.—El Secretario, Pedro Pons Vidal.

111316192525

Placas del Corazón de Jesús
Véndanse en la BIBLIOTECA SINDICAL, Calle de Santa Catalina nº 10.

En el «Boletín Oficial del Obispado de Menorca» se publica lo siguiente:

NOS EL OBISPO PROTESTA

Informado que fuimos de que por la Municipalidad de Mahón se había tomado acuerdo de someter a tributación las campanas y algunas manifestaciones de carácter religioso, Nos consideramos en el deber de dirigir al excelentísimo señor Alcalde de aquella ciudad la siguiente comunicación de protesta:

Excmo. Sr.

Por la prensa hemos venido a entender los acuerdos de la Excmo. Corporación Municipal, de someter a tributación las campanas de las iglesias del término, y las manifestaciones de carácter religioso autorizadas. Hemos de hacer presente que las campanas no ofrecen materia imponible de tributación, puesto que nada producen, y el que sirve en ellas no tiene sino una retribución que apenas alcanza a la cuarta parte de lo señalado en el término municipal al jornal de un obrero.

Las manifestaciones religiosas que no sean las de entierros nada tampoco producen, y de los entierros el clero obtiene solamente una retribución en forma de emolumento de todo punto eventual, y de todo punto siempre muy pobre, que no constituye renta alguna, como lo tienen declarado repetidas disposiciones legales. Pone el acuerdo de la Corporación la excepción de que no sean tales manifestaciones de carácter mercantil. Pero como de carácter mercantil no hay manifestaciones algunas religiosas, asalta la duda de si en la expresión del acuerdo, se habrá querido entender si las procesiones de entierros quedan sometidas a la tributación.

Además de todo esto, hemos de presumir que la Corporación ha de haber interpretado equivocadamente alguna regla o disposición que le ha inducido a creerse en facultad de acordar tales impuestos. Autorizados los Cultos, privado el Clero de sus legítimos haberes, reducido para su propia sustentación y administración y funcionamiento de sus iglesias; tal autorización queda contradecida, si se priva en todo o en parte, de los recursos que el ejercicio de su ministerio les ofrece, que los tiene en parte en los entierros.

Sufrirá, pues, el Clero un atentado contra sus derechos reconocidos, y una vejación en la privación de obtener emolumentos propios de un ministerio autorizado. Por todos y cada uno de los motivos expuestos, Nos consideramos en el deber de protestar, como atentamente protestamos, contra los dichos acuerdos de la Excelentísima Corporación, tanto en lo referente a las campanas, como en lo tocante a las procesiones de entierros.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Ciudadela 30 de Noviembre de 1932.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA

Excmo. señor Alcalde de Mahón.



CRÓNICA

San Antonio Abad

Mañana fiesta de San Antonio Abad, Patrón de Menorca, declarada fiesta oficial por el Ayuntamiento, dejaremos de publicar la edición de nuestro diario.

La Iglesia, como verán nuestros lectores, en la sección religiosa, aunque la fiesta de mañana no es de las llamadas de precepto, celebrará la festividad en la forma de los años anteriores con las misas a las horas de los días festivos.

Sobre la paralización de las obras militares

En contestación a los telegramas cursados al señor ministro de la Guerra por la Federación Obrera de Menorca, se recibió el siguiente radiograma:

«Madrid 14 a las 22'27.

General Jefe accidental a Presidente Federación Obrera Mahón. Fecha doce corriente ha sido consignada cantidad necesaria no suspender obras.

De orden señor ministro contesto su telegrama trece actual.»

Una súplica

Se nos ruega llamemos la atención de la Empresa del Teatro Principal a fin de que aumente la vigilancia, recabando si es preciso la ayuda de los agentes de la Autoridad, con objeto de evitar, como sucedió en una de las sesiones de cine de ayer, que desde las galerías altas se moleste a los espectadores que ocupan el patio de butacas por parte de algunos mozos que por lo visto han tomado a ello afición.

De viaje

En la motonave «Ciudad de Mahón» embarcaron ayer el médico de la Armada don Manuel Palomo; don Carlos E. Braune y Mr. Niles Palmer.

Concierto público

En el paseo de la Explanada dió ayer el anunciado concierto la música del Regimiento Infantería 39, dirigida por el músico mayor don Federico Delgado Rey.

La concurrencia a dicho paseo, a pesar de la inseguridad del tiempo, fué bastante numerosa.

Colocación de obreros

En los trabajos de reparación que se están efectuando en el vapor «Aragón» de la Compañía Transmediterránea, han sido colocados hoy diez obreros más.

Se están haciendo gestiones para conseguir que dicho buque pueda entrar en el dique de esta Base Naval, lo que sería en extremo beneficioso para los obreros de reparación que se llevan a cabo en el citado vapor.

Es de aplaudir el proceder de la Transmediterránea al disponer que la reparación de este buque se hiciera en este puerto, pues con ello se ha podido dar colocación a algunos parados mitigando en algo los efectos de la crisis.

Patentes de autos

El próximo sábado, día 21, termina el plazo voluntario de cobranza de las patentes de autos del actual semestre.

Oficina recaudatoria, Anunciavay 20, Mahón. De 9 a 13.

Denuncias

Por la Guardia Civil de los puestos de Ciudadela y Mercadal han sido denunciados dos vecinos de Mahón y uno de Ciudadela, por carecer del concierto, uno infringiendo la Ley Tributaria, otro por dedicar un automóvil a servicio fijo de viajeros infringiendo los artículos 90 al 94 del Reglamento de Transportes y el otro por conducir un carretón sin tablilla, infringiendo el artículo 34 del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana.

Movimiento demográfico DEFUNCIONES

Día 14 de enero.—María Esteve Capó, de 57 años de edad, falleció en la calle Cos de Gracia, 97.

NOTICIAS MARITIMAS

Con 13 pasajeros para Alcudia y 7 para Barcelona, ayer mañana a hora de itinerario zarpó para los indicados puertos, la motonave «Ciudad de Mahón», al mando del capitán don Ricardo Samaranch Almeda.

—Hoy debe llegar procedente de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Rey Jaime II», cuyo vapor debe salir mañana a las siete de la noche para el punto primeramente indicado.

RELOJES
PRECIOS DE PROPAGANDA
GRAN SURTIDO EN TODAS CLASES
REGULADORES DESPERTADORES
PULSERAS BOLSILLO DE MESA
JOYERÍA SINTES
1416 20 24 50

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas.

El Cok es el combustible más barato.

El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

Credito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento 1.º Enero 1933, de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable.

También pagamos los cupones de los F. C. Norte Prioridad Barcelona y otros del mismo vencimiento.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 14 a las 17'30.

Tranquilidad

Al acudir los periodistas al Ministerio de la Gobernación fueron recibidos por el subsecretario del ministro, quien manifestó que las últimas noticias recibidas acusaban tranquilidad en toda España.

Sin noticias de los evadidos

En la Dirección General de Colonias y Marruecos tampoco nos han facilitado noticia alguna acerca de los evadidos de Villa Cisneros, cuyo paradero se ignora.

Los periodistas hablaron de la posibilidad de que los evadidos hubieran llegado al Senegal, contestándole el ministro que extrañables tal suposición, pues no había recibido ninguna noticia oficial.

Elección de Junta de Gobierno

Mañana procederá a la elección de la Junta de Gobierno del Colegio oficial de Doctores en Ciencias y Letras.

Créese triunfará por mayoría la candidatura en la que figura el decano de los catedráticos, diputado señor Sáinz Rodríguez.

En la Ciudad Universitaria

En la Ciudad Universitaria se celebrará mañana solemne acto al que asistirá el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, los ministros que son catedráticos y el claustro de la Facultad de Filosofía.

Hablarán el decano de los catedráticos, el rector de la Universidad y el ministro de Instrucción Pública.

Entrevista con Lerroux

Uno de los redactores de Prensa Asociada ha celebrado una entrevista con don Alejandro Lerroux, el cual contestando a las preguntas del redactor, ha dicho que el fracasado movimiento revolucionario tratase de un ensayo y que es probable se repita.

Dice el señor Lerroux que es necesario severidad con los revoltosos, pero sin venganza, y que hay que cambiar de política para calmar los ánimos.

Incorporación a filas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ordena la incorporación a filas el mes de Febrero próximo de cincuenta y dos mil doscientos cincuenta reclutas del segundo llamamiento del cupo de 1932 de los cuales se destinan ocho mil setecientos cincuenta a África.

Madrid 15 a las 2'00.

Velada en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

En el salón de actos del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús se ha celebrado una solemne e importantísima velada, siendo presidida por el obispo de Madrid, quien hizo la presentación de la presidenta de la Unión Internacional de Asociaciones Católicas

Femeninas madame Steenberg.

El espacioso local resultó insuficiente para la selecta y numerosísima concurrencia allí congregada.

El obispo de Madrid en su discurso de presentación, dijo que madame Steenberg presenta a veinticinco millares de damas católicas, siendo distinguida por el Pontífice variarios papas.

Madame Steenberg pronunció una entusiasta y brillante conferencia sobre características de la Acción Católica Femenina Mundial, siendo aplaudida y muy citada.

Manifestación de Ossorio Gallardo

Esta noche el señor Ossorio Gallardo ha dado una conferencia en el teatro de Ovído viéndose el local concurrido.

Antes de la conferencia señor Ossorio hizo a los periodistas manifestaciones sobre las causas que han motivado la situación actual.

En sus manifestaciones tima el señor Ossorio que actual Gobierno que ha estado acertado en muchas cosas cometió un grave error desentenderse de una orientación jurídica, desarrollando una energía arbitraria en pueblos en los que domina anarquía partidista.

Dijo el señor Ossorio que precisa una rectificación, pero ni los de arriba pueden estar entregados al dictado de sases, ni los de abajo a la ley secuestrada por Casas Puelles y casinillos repulcanos.

Enumeró el señor Ossorio los medios que a su juicio pueden restablecer las buenas relaciones entre obreros, patronos y el Gobierno.

Madrid 15 a las 2'30

Los evadidos de Villa Cisneros llegan a Portugal

Comunican de Lisboa todos los evadidos de Villa Cisneros han llegado al pblecito de la costa portuguesa Dezimbra situada al principio de la bahía de Setubal, al de Lisboa.

Desde Lisboa han hablado con los evadidos, los cuales gozan todos de buena salud y esperan llegar a Lisboa media noche.

Durante los catorce días que ha durado la travesía ha cambiado varias veces de lugar que en alta mar.

Sentencia comentada

Entre los abogados de capital ha sido comentada la sentencia dictada por el Supremo declarando que la acción contra la nulidad de contratos usurarios es eterna e imprescriptible.

Tranquilidad en provincia

En el Ministerio de la Gobernación nos han manifestado que las últimas noticias

recibidas... las, acu... tranquili... Revista

Dicen... general E... los Regi... de aqu... dolos.

De Bill... en aquell... alarman... deose reco... varios pas...

Emb... Por cau... niobra de... tren de m... eléctrica... embistiós... de la esta... faltando... maquinis...

El Dire... uridad... gbernad... ando en... Madrid a... istro, al... cluido e...

Antes de la conferencia señor Ossorio hizo a los periodistas manifestaciones sobre las causas que han motivado la situación actual.

En sus manifestaciones tima el señor Ossorio que actual Gobierno que ha estado acertado en muchas cosas cometió un grave error desentenderse de una orientación jurídica, desarrollando una energía arbitraria en pueblos en los que domina anarquía partidista.

Dijo el señor Ossorio que precisa una rectificación, pero ni los de arriba pueden estar entregados al dictado de sases, ni los de abajo a la ley secuestrada por Casas Puelles y casinillos repulcanos.

Enumeró el señor Ossorio los medios que a su juicio pueden restablecer las buenas relaciones entre obreros, patronos y el Gobierno.

Madrid 15 a las 2'30

Los evadidos de Villa Cisneros llegan a Portugal

Comunican de Lisboa todos los evadidos de Villa Cisneros han llegado al pblecito de la costa portuguesa Dezimbra situada al principio de la bahía de Setubal, al de Lisboa.

Desde Lisboa han hablado con los evadidos, los cuales gozan todos de buena salud y esperan llegar a Lisboa media noche.

Durante los catorce días que ha durado la travesía ha cambiado varias veces de lugar que en alta mar.

Sentencia comentada

Entre los abogados de capital ha sido comentada la sentencia dictada por el Supremo declarando que la acción contra la nulidad de contratos usurarios es eterna e imprescriptible.

Tranquilidad en provincia

En el Ministerio de la Gobernación nos han manifestado que las últimas noticias

recibidas de todas las provin- cias, acusan que renace la tranquilidad en toda España.

Revista a los Regimientos de Caballería Dicen de Barcelona que el General Batet ha revistado a los Regimientos de Caballería de aquella capital arengán- dolos.

Agitación en Bilbao De Bilbao comunican que en aquella capital nótase una alarmante agitación, habién- dose recogido por la Policía varios pasquines sediciosos.

Embustida de un tren Por causa de una falsa ma- niobra del guarda-agujas, el tren de mercancías de la línea eléctrica de Vitoria a Estella embustióse derribando parte de la estación de Guana, re- sultando heridos graves el maquinista y un empleado.

Traslado del conde de Vallellano El Director General de Se- curidad ha telegrafado al gobernador de Gijón orde- nando envíe seguidamente a Madrid a disposición del mi- nistro, al conde de Vallellano, recluido en aquella cárcel.

Madrid 15 a las 4'40.

Atentado contra un guardia civil

Dicen de Barcelona que esta pasada noche en la barria- da de San Martín el paisano Pedro Rodríguez Sánchez, por resentimientos, mató de un tiro al benemérito Euge- nio Martín.

Acudió seguidamente la po- licía matando al agresor.

Fallecimiento de Dalmacio Iglesias

Ha fallecido el ex parlamen- tario tradicionalista don Dal- macio Iglesias.

De Barcelona

El sábado reunióse la co- misión para el traspaso de ser- vicios a la Generalidad presi- dida por Esplá, quien fué vi- sitado en el hotel Ritz, donde se hospeda.

Probablemente el señor Es- plá no marchará hasta el lu- nes.

Al llegar el tren expreso la Policía se incautó de varios paquetes del periódico «Mun- do Obrero» y otro libertario, destinados a la venta en Bar- celona.

Del Extranjero

París.—Después de deteni- do exámen, el Gobierno ha acordado una reducción de setecientos millones en el pre- supuesto militar.

El Gobierno desiste de los cinco mil millones de econo- mías en el presupuesto de gastos.

Berlín.—La situación de Hit- ler continúa siendo difícil si rehusa la colaboración que le propondrá el canciller.

Tokio.—En los centros ofi- ciales nótase un poco de op- timismo por el giro que ha tomado el asunto de China en el Comité de los 19.

Rumanía. — El Danubio arrastra grandes bloques de hielo, sintiéndose un frío in- tensísimo.

Prensa Asociada

Cuerpo Consular de Mahón Su estado en 1.º de Enero de 1933

Decano Don Juan T. Vidal Palliser.

Cónsules con jurisdicción en las islas Baleares

Don Juan T. Vidal Palliser, de Honduras, nombrado en 6 noviem- bre 1900. Oficinas, Doctor Orfila 8. Don Francisco Hernández Sanz, de los Países Bajos, nombrado en 23 junio 1913. Oficinas, Prieto y Caules 79.

Cónsules acreditados en Menorca

Don Juan T. Vidal Palliser, del Perú, nombrado en 17 de marzo 1902. Oficinas, Doctor Orfila 8.

Don Juan T. Vidal Palliser, de Cuba, nombrado en 6 enero 1904. Oficinas, Doctor Orfila, 8.

Don Francisco Terrés Coll, de los Estados Unidos de Venezuela, nombrado en 10 enero 1912. Ofi- cinas, Prieto y Caules 120.

Don Francisco Bosch Ponsetí, de Grecia, nombrado el 14 diciem- bre de 1926. Oficinas, Pi y Mar- gall 24.

Don José Villaveces Vázquez, de Colombia, nombrado en 23 enero de 1929. Oficinas en Ciudadela, José M.º Quadrado 9.

Vice Cónsules acreditados en Menorca

Don Juan Vidal Morlá, del Perú, nombrado en 1.º marzo de 1915. Oficinas, San Jorge 24.

Don Juan Vidal Morlá, de Hon- duras, nombrado en 23 febrero de 1916. Oficinas, San Jorge, 24.

Don Francisco Andreu Salas, de Suecia, nombrado en 5 febrero de 1927. Oficinas, García Hernán- dez 16.

Don Carlos Moysi Seuret, de Su Majestad Británica, nombrado en 16 febrero 1927. Oficinas, San Jorge 13.

Don Pedro Ripoll Busquets, de la República Oriental del Uruguay nombrado en 13 enero de 1928. Oficinas, Pi y Margall 38.

Agente Consular acreditado en Menorca

Don Francisco Ponsetí Vinent, de Italia, nombrado en 1.º junio de 1925. Oficinas, Plaza de San Ro- que 19.

Cónsul sustituto acreditado en Menorca

Don Juan Vidal Morlá, de Cuba, nombrado en 20 marzo de 1917. Oficinas, San Jorge 24.

Agente Consular acreditado en Mahón

Don Carlos Moysi Seuret, de Francia, nombrado en 21 febrero de 1920. Oficinas San Jorge 15.

Agente Consular acreditado en Ciudadela

Don José Mir Gener, de Francia, nombrado en 5 mayo de 1922. Ofi- cinas, en Ciudadela, Plaza del Bor- ne 17.

Secretario del Cuerpo Consular

Don Pedro Ripoll Busquets.

Relación de los señores que for- man el Cuerpo Consular de Mahón por orden de antigüedad de su res- pectivo nombramiento.

N.º 1 D. Juan T. Vidal Palliser.

» 2 » Francisco Terrés Coll.

» 3 » Francisco Hernández Sanz.

» 4 » Juan Vidal Morlá.

» 5 » Carlos Moysi Seuret.

» 6 » José Mir Gener.

» 7 » Francisco Ponsetí Vinent.

» 8 » Francisco Bosch Ponsetí.

» 9 » Francisco Andreu Salas.

» 10 » Pedro Ripoll Busquets.

» 11 » José Villaveces Vázquez.

Naciones extranjeras, por orden de abecedario que actualmente es- tán representadas en Menorca:

Colombia, Cuba, Francia Gran Bretaña, Grecia, Honduras, Italia, Países Bajos, Perú, Suecia, Uru- guay y Venezuela.

Cuerpo Consular de Mahón a 1.º Enero de 1933.—El Secretario, Pedro Ripoll.—V.º B.º.—El Decano Presidente, Juan T. Vidal.

ALCALDÍA DE MAHÓN

Suscripción voluntaria pro obreros en paro forzoso

(38 LISTA)

Table with columns: DONATIVO (Pesetas), CUOTA SEMANAL (Pesetas). Lists names and amounts like Don Gervasio Hernández (15'00), Don Miguel Dalmedo Cardona (5'00), etc.

Continúa abierta la suscripción en la oficina de la Comisión, esta- blecida en la Casa Ayuntamiento.

ESTADISTICA

Día 10

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 7 de Diciembre

1 vaca, 193 kilos, Binietap cases grans. 1 vaca y 1 cordero, 178, Policar- po Trinidad.

1 ternero, 232, Vergé Biel Vi- nent.

1 idem, 177, Vergé San Miquel.

1 idem, 109, Bartolomé Pons.

1 ternera, 159, Son Sereni (In- fanteria).

3 corderos, 19, Sa Bufere.

1 cordero y 1 cabra, 20'500, Bi- nixems de Devant.

1 cabra, 24, Punteró Llurens.

2 idem, 22, Binay Nou.

1 idem, 27, José Carreras.

9 cerdos, 812.

Día 8

1 ternero, 146 kilos, San Vicent.

2 corderos, 35, Hort Jover.

2 idem, 21, Curniole.

5 cerdos, 495.

Día 9

1 vaca, 138 kilos, Villa Madrid.

1 idem, 208, San Antonio.

1 ternero, 181, Francisco Pons.

1 idem, 172, Sta. Mariana.

1 idem, 240, Ses Cumetes.

1 idem, 458, Santa M.ª Magda- lena.

1 idem, 279, Noria señor Salord.

2 corderos, 33, Vergeret.

1 idem, 20'500, Viude Llumesa- nas.

2 corderos, 23'500, Teleti.

4 idem, 31, G. Mercadal.

2 cabras, 11'500, S' Bufere.

17 cerdos, 1355.

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS DE FINCAS RÚSTICAS DE MENORCA

Con el fin de facilitar los traba- jos preparatorios y presentar en tiempo hábil las declaraciones de fincas sujetas a las disposiciones de la vigente ley de Reforma Agraria, queda abierta una Sección in- formativa en el despacho del Pro- curador don Gabriel Orfila Car- dona, calle del Doctor Orfila nú- mero 14, quien con tal motivo ofrece una vez más sus servicios en orden a las obligaciones men- cionadas que deben cumplirse an- tes del día 10 de febrero próximo.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones venen- dimiento Enero de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable cua- tro por ciento. También descontamos los demás cupones de otros valores de ven- dimiento fijo, siempre que su impor- te líquido nos sea conocido.

HOGAR

REVISTA QUINCENAL Publicada por la Confederación Católica de Padres de Familia Precio: 0'50 ptas. Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Igle- sias 17, Mahón.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALON VICTORIA (UNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

HOY LUNES. — A las 9 y media Butaca, 0'65; General, 0'50

Primo día del programa mejor de la semana: FLOR DE PASIÓN Drama por Kay Francis, Charles Bigford

LA SEÑORITA DE CHICAGO más cómico del mundo en español, por Chasse

Mañana, martes. — A las 4, 6'30 y 9'30: LA LLAMA SAGRADA, y 2 estrenos.

SALÓN TRIANON

oy lunes 16 Enero 1933. — Dos sesiones populares, dos DESPEDIDA de la notable Compañía de Comedias y Sainetes Tarde a las 5 y tres cuartos

Éxito del hermoso drama en 3 actos

FOC NOU

Noche a las 9'30 LA PRESIDENTA

PRECIOS.—Tarde: Plateas, 2'00; Palcos, 1'50; Entrada y butaca, 0'80; Entrada ge- neral, 0'60.—Noche: Plateas, 2'50; Palcos, 2'00; Entrada y butaca, 1'00; Entrada ge- neral, 0'70.

Viernes próximo: La opereta espectacular RONNY, marca «Ufa».

TEATRO PRINCIPAL

Lunes 16 Enero de 1933. — Noche a las 9'45 Martes 17.— A las 6'30 tarde y 9'30 noche

«NO MAS GUERRAS!» exclaman todos los que han visto y aplaudido la emocionante película sonora «Paramount», la más grande del año.

IRE MORDIMIENTO! Por Lionel Barrymore, Nancy Carroll y Philips Olmes HABLADA EN ESPAÑOL POR DOBLES

Próximo sábado: La soberbia película «QUE VALE EL DINERO», por G. Ban-

CASINO DEL CONSEY

Martes 17 Enero de 1933. — Fiesta oficial Sesiones a las 3'30, 6'15 y 9'30

Estreno y único día del emocionante «Film Paramount» todo sonoro

DESENGAÑO Magistral creación de la eminente actriz de mundial renombre RUTH CHATTERTON

Jueves: DE COW-BOY A REY.— Drama del Oeste por Tom Mix y su caballo Tony.

Sábado: LA INCORREGIBLE.— Drama totalmente hablado en español.

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

1130 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

—Lo que es esta noche—le replicó Adolfo—, yo te prometo que dormiré bajo techado. Mañana... no sé; pero por hoy tendrás una cama donde descansar. ¿Quieres hacerme el favor de darme a esa casa de dormir que conoces?

—¿Para quedarse en ella?—interrogó la mendiga.

—Para quedarnos todos. Vosotras no tenéis casa, yo tampoco, pues allí dormiremos.

Esta vez pareció que las lágrimas nublaban la brillante mirada de la joven.

Pero si eran lágrimas las que humedecían sus ojos y amortiguaban el brillo de éstos, no llega- ron a desprenderse de los párpados; secáronse allí mismo.

Miró a su interlocutor con expresión de ternura, de gratitud, de admiración, de cariño, pon- niendo el alma en sus ojos al mirarle, y balbució con voz insegura y temblorosa:

—¡Eso que dice no puede ser!

—¿Por qué?—preguntó Adolfo jovialmente.

—¡Dormir usted en aquella casucha tan mise- rable y sucia!...

—¿Qué importa? ¿No habéis otras veces dor- mido vosotras en ella?

—Es distinto... Nosotras...

—Sois lo mismo que yo. Todos somos igua- les, hija mía. No hay privilegios. La desigualdad la establecen injustamente los egoístas, los ricos. El mismo derecho tenemos todos a vivir y a go- zar de las comodidades de la vida.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 1127

«—Uno de esos pocos debes de ser tú.»

Y le miró fijamente unos instantes; pero lue- go bajó la cabeza, como si no se atreviese a se- guir mirándole, y hasta pareció que se enrojecía ligeramente el bronceado color de sus mejillas.

—Resumen—dijo Adolfo, con el humorismo de que se complacía en hacer gala en ciertas ocasiones—: que vivís de limosna, que tenéis hambre y que los guardias os persiguen y os amenazan con encerraros si imploráis caridad ¡Bonita situación! Ahora me explico que esa po- bre vieja y que esa inocente niña, lloren con tanta amargura. No les faltan motivos. Tú no lloras; pero también sufres. ¡Quizá por lo mismo que no lloras sufras más que ellas! Pero no hay que apurarse. ¡Qué demonio! Valor y a esperar otros tiempos mejores.

A medida que él hablaba la joven había ido levantando la cabeza y mirábale con expresión de infinita dulzura.

—Por lo pronto, lo que debéis hacer—prosi- guió Adolfo—, es retiraros a vuestra casa. Aquí no estáis bien. Yo os daré dinero para que cenéis alguna cosa... Dormid, descansad y mañana será otro día.

Y fué a echar mano al bolsillo; pero la joven le contuvo, diciéndole:

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería Papelería y Encuadernaciones

DE MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30
Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

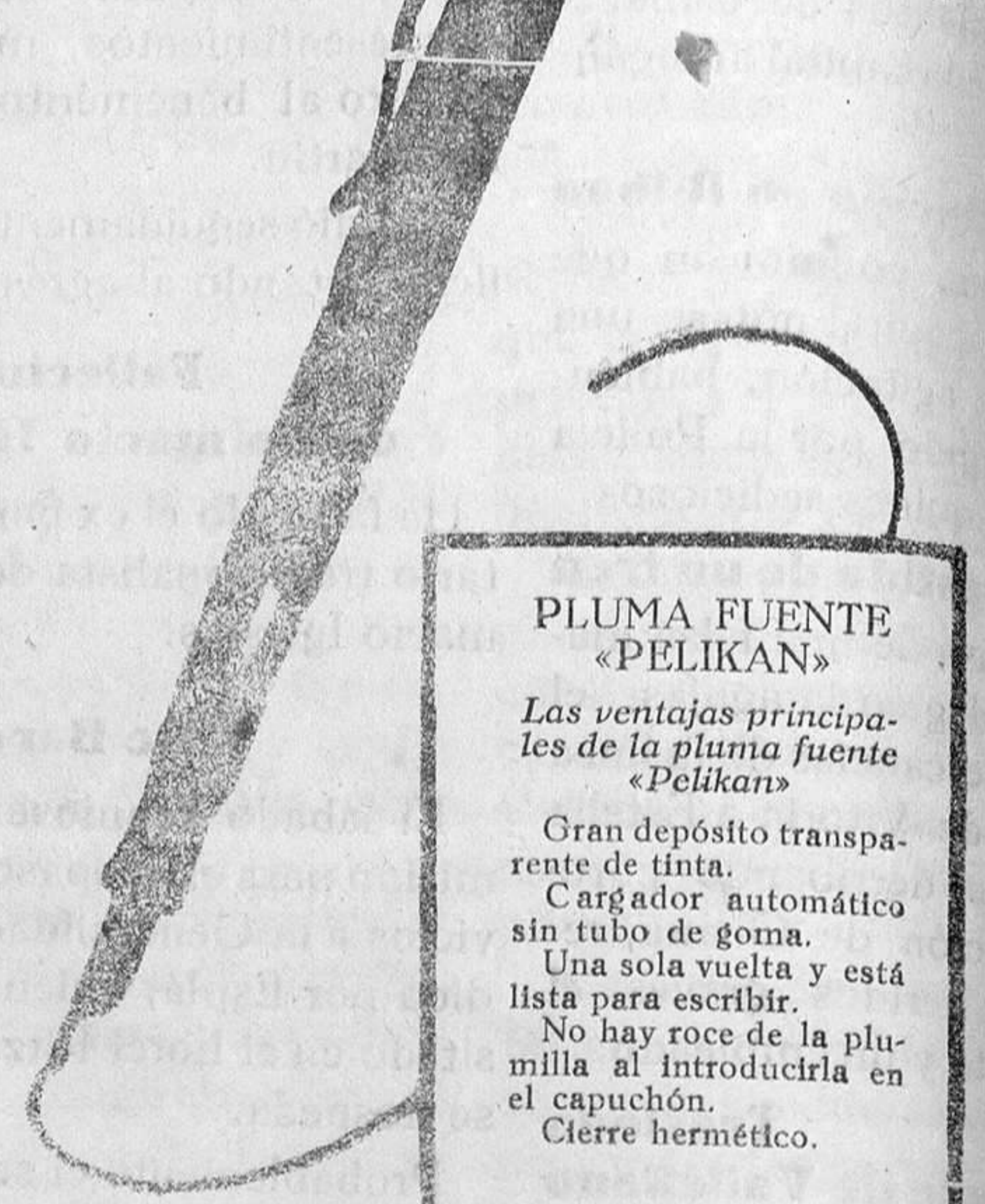
Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"
— y —
"PELIKAN"

Pelikan



PLUMA FUENTE «PELIKAN»

Las ventajas principales de la pluma fuente «Pelikan»

Gran depósito transparente de tinta.
Cargador automático sin tubo de goma.
Una sola vuelta y está lista para escribir.
No hay roce de la pluma al introducirla en el capuchón.
Cierre hermético.

De venta: Librería de M. Sintes Rotger, P. de Pablo Iglesias 17, Madrid

JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.
Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.
Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Madrid

OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca

125 novelas interesantísimas

DE 160 A 300 PÁGINAS

POR 216 PTS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y de autoras eminentes

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral 1, 133. — MADRID

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral 1, 133. — MADRID

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3. — Apartado 143. — Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con los artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la más completa Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Madrid.

PARA PASAR EL RATO

Manifiestos Dramáticos, u Dramáticos, para SENORITAS o CABALLEROS, propios para representarse en Teatros, Sociedades y Escuelas, en las reuniones en bares, escuelas por reputados autores dramáticos

Presio de cada ejemplar CINCUENTA CENTIMOS.

Remítase a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral 1, 133. — MADRID

Remítase a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral 1, 133. — MADRID

1128 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

—No tenemos casa.
—¿Cómo! ¿No tenéis dónde recogeros?
—No, señor.
—¿Dónde dormís, pues?
—Cuando tenemos dinero para pagar la cama, en una casa de dormir; cuando no lo tenemos, como esta noche..., en ninguna parte. Pasamos la noche en la calle.
—¡Demonio, eso sí que es grave!
Y echándose a reír, exclamó:
—¡Qué casualidad! Pues mira, hija mía, lo mismo me sucede a mí. Yo tampoco tengo dónde recogerme.
Debió de creer la joven que su interlocutor mentía, porque después de mirarle fijamente, le dijo con cierto tonillo de amargo reproche:
—Vaya, señorito, no se burle de mí, que eso no está bien.
—¿Crees que me burlo?—repuso él—. Pues no, hija; te digo la verdad; no tengo dónde dormir.
—¿Es eso cierto?—preguntó la mendiga, poniéndose muy grave y revelando en sus ojos un asombro que tenía mucho de compasivo.
—Como lo oyes. ¿No me ves que voy con mi equipaje a cuestras? Yo no soy de Madrid, ¿sabes? Estoy aquí desde hace pocos días. Tenía mi casa, una habitación muy modesta; pero he tenido que abandonarla esta noche por...
Se detuvo, comprendiendo que no podía entrar con una desconocida en cierta clase de explicaciones.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1129

—En fin, que no tengo donde recogerme—añadió—, y que cuando os he encontrado iba yo preguntándome: «¿dónde daré con mis huesos esta noche?» Conque ya ves que no miento al decirte que estamos iguales.
La joven contemplábase con mal contenido interés y con mal disimulada simpatía.
Diríase que después de haberle compadecido, casi se alegraba de que, como ella, no tuviese casa donde recogerse.
Aquella igualdad de situación establecía entre ellos cierta confianza.
Adolfo la sorprendió mirándole de aquel modo y ella sonrióse e inclinó la cabeza ruborizada.
—¡Pero ahora que caigo!—exclamó él de pronto—. ¡Si casi va a ser para mí una suerte el haberos encontrado! Vamos a ver, hija mía: ¿sabes tú acaso dónde se puede dormir por poco dinero?
La joven pareció sorprenderse de aquella pregunta tan sencilla.
—¡Ya lo creo!—contestó—. Donde dormir no falta cuando hay dinero.
—Pues ya sabes más que yo, porque, la verdad, yo no sabía dónde meterme.
—Hay casas de dormir...
—¿Conoces tú alguna de esas casas?
—Conozco una: la en que mi madreica, Maruja y yo dormimos anoche. Anoche teníamos dinero y pudimos pagar la cama. Hoy... tendremos que dormir en la calle
Y encogiéndose de hombros, agregó:
—No será la primera vez... ni la última.

PRECIOS D
En la isla al
testo de Esp
Extranjero al
Número suelt
Número atrasi
Anuncios: PA
Año
LA
LAS
Es verdader
«excepción» c
personalismam
treños y evoca
rar, porque h
devuelto la h
por delito po
en parco—una
con creces la
rnaron de Afr
pero encarar
de el Gobierno
ases.
Las leyes de
cional. Las Co
determinadas
». Cuando las
» y rigen in
Constitución
dor Museo. E
IMOS ACTU
RIDICA NO
ZADO SALV
Las leyes d
ón, superan e
aras europeas
e garantías pr
denado los p
cterísticas bá
amantarias y
jo de los repu
parece en las l
iron.
Doy una en
Rivera const
ese en los pro
clamor.
sdicción ordi
muchísimo peo
ada, no por u
autócrata ir
erto; pero es p
oder gubernat
El Tribuna
llo queda dich
eces, preferib
una actúa en
ministro le am
in razonar. El
creto y no si
el ministro es
o como el con
DENADO! ha
por el ministro
propio ministro
singular a la m
mir exenciones
SE ENCOMIE
PARA ESTAB
GARANTIAS
El doctor
clamando cont
minimo apasion
tramos en el f
lto incurrir en
lto están defi
digo ni actúan
hecho, discier
miento! Perq
MO ACEPTA
ber: CONFIN
ción supone p
El señor Casa
rripilante. Al
juez, como leg
Días atrá
slenze la situa
mo condenó a
Lipari, a virtu
nativo (1). L
mas; por su c
lugar delictos
ción, calor c
ejercer su ind
italiano y en
gunos la han
en la isla hay
del quincenal
pendios ofici
criticas plebe
española. Los
(1) La últ
Lipari.